CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de septiembre de 2023 Hora: 09:11:16
Recibo No. AB23654400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23654400E296F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: Q PARTS S A
Sigla: Q PARTS
Nit: 900233506 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01825197
Fecha de matrícula: 5 de agosto de 2008
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Tv 93 53 48 In 50 Parque Industrial El Dorado
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: oparada@qparts.com.co
Teléfono comercial 1: 7045390
Teléfono comercial 2: 2241921
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Tv 93 53 48 In 50 Parque Industrial El Dor
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: nmoreno@qparts.com.co
Teléfono para notificación 1: 7045390
Teléfono para notificación 2: 2241921
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de septiembre de 2023 Hora: 09:11:16
Recibo No. AB23654400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23654400E296F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 0000001 del 29 de julio de 2008 de Representante Legal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de agosto de 2008, con el No. 01233000 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada Q PARTS S A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad será: 1) Comercializar, importar, exportar y distribuir productos y servicios relacionados con actividades de televisión, teatro, cine, medios audiovisuales, comunicaciones, radio, iluminación y afines en general, siendo estos totalmente terminados para su ulterior procesamiento, en las instalaciones de la sociedad o en instalaciones ajenas. 2) Representar fábricas, sociedades, empresas y marcas sean nacionales o extranjeras, celebrar con ellas contratos de fabricación y comercialización de sus productos, aceptar, ceder, adquirir, solicitar, traspasar patentes, marcas de fábrica y comercio, procedimientos de fabricación, dibujos industriales, etc. ., relacionados con los fines de la sociedad, explotándolos en cualquier forma licita contra pago de regalías etc. 3) Comercializar, suministrar, diseñar y construir muebles técnicos y en general todo tipo de estructuras, equipos y accesorios para aplicaciones en el medio de las telecomunicaciones, televisión, aplicación relacionada. 4) Comercializar, suministrar, instalar, diseñar y construir sistemas de telecomunicaciones, sistemas audiovisuales, sistemas de iluminación, sistemas de producción audiovisual, sistemas de televisión y radio y en general todos los sistemas relacionados con las comunicaciones y afines. 5) Comercializar, suministrar, diseñar e implementar soluciones integradas de vehículos especiales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de septiembre de 2023 Hora: 09:11:16
Recibo No. AB23654400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23654400E296F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

terrestres, marítimos, aéreo para aplicaciones en comunicaciones, televisión, medios audiovisuales, iluminación, producción y transmisión de radio y televisión, telemetría y en general todo tipo de vehículo con infraestructura de aplicación especial. 6) Desarrollar cualquier acto lícito de comercio. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar; dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de septiembre de 2023 Hora: 09:11:16
Recibo No. AB23654400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23654400E296F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la sociedad es el gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por quien designe la junta directiva, con las mismas facultades de aquel. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea y de la Junta Directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los Artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas y de la Junta Directiva, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; 4) Constituir los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de septiembre de 2023 Hora: 09:11:16
Recibo No. AB23654400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23654400E296F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que el mismo goza, 5) Presentar a la Junta Directiva en forma trimestral, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar en asocio con la Junta Directiva los informes y documentos de que trata el artículo 446 del Código de Comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro Órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Junta Directiva y a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los limites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas o Junta Directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas a la Junta Directiva u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la asamblea general y la Junta Directiva. Parágrafo: El representante legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato que no supere los 70 (setenta) salarios mínimos legales mensuales vigentes a partir de ese monto requerirá autorización de la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 37 del 27 de julio de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de agosto de 2023 con el No. 03004132 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Julian Andres Castaño Escallon	C.C. No. 80062987

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de septiembre de 2023 Hora: 09:11:16
Recibo No. AB23654400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23654400E296F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente	Omar Parada Diaz	C.C. No. 13954366

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 20 del 22 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de agosto de 2023 con el No. 03004131 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Diana Carolina Fernandez Valencia	C.C. No. 52810578
Segundo Renglon	Omar Parada Diaz	C.C. No. 13954366
Tercer Renglon	Carlos Ivan Fernandez Valencia	C.C. No. 79786055

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Fernandez Zafra	C.C. No. 19064326
Segundo Renglon	Luis Omar Ramirez Barrera	C.C. No. 13955066
Tercer Renglon	Ernesto Fernandez Zafra	C.C. No. 19292738

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 16 del 19 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2020 con el No. 02590137 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de septiembre de 2023 Hora: 09:11:16
Recibo No. AB23654400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23654400E296F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Persona Juridica | REVISORIA FISCAL S.A.S | N.I.T. No. 900266210 7

Por Documento Privado del 20 de marzo de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2020 con el No. 02590138 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Monica Juliana Torres Garcia	C.C. No. 1094248656 T.P. No. 199127-t
Revisor Fiscal Suplente	Nelcy Murcia Castro	C.C. No. 51982694 T.P. No. 96599-t

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4774
Actividad secundaria Código CIIU: 4742

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de septiembre de 2023 Hora: 09:11:16
Recibo No. AB23654400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23654400E296F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 7112, 3290

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	Q PARTS S A
Matrícula No.:	01825302
Fecha de matrícula:	5 de agosto de 2008
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Tv 93 53 48 In 50 Parque Industrial El Dorado
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 5.095.897.149
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4774

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de septiembre de 2023 Hora: 09:11:16
Recibo No. AB23654400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23654400E296F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 20 de abril de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 3 de agosto de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de septiembre de 2023 Hora: 09:11:16
Recibo No. AB23654400
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23654400E296F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO